

Conferencia en la FCPyS

Hombres y mujeres deben luchar por la igualdad de género

Laura Lucía Romero Mireles

Mar 11, 2024



Gina Zabudovsky y Carola García. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

A pesar de los avances en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, todavía hay mucho por recorrer, tanto en el ámbito laboral como en el educativo y en las responsabilidades domésticas, afirmó Gina Zabudovsky Kuper, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

La también integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios refirió que hombres y mujeres deben luchar por la igualdad de género; eso implica, ejemplificó, licencias de paternidad o no repetir prejuicios como el de que los varones no lloran.

Al dictar la conferencia *Trazos de la lucha hacia la igualdad. Empoderamiento y participación de las mujeres en los ámbitos académico y laboral*, alertó que los rasgos de invisibilidad de las mujeres se reproducen en todas las esferas de la vida.

Al respecto detalló que en la historia, el trabajo femenino ha permanecido invisible; por ejemplo, el doméstico se nota sólo cuando no se hace, y eso se reproduce en otras actividades, como los puestos de dirección o cargos de poder político, cuando una mujer aporta una idea y parece que nadie la escucha, hasta que esa misma idea la menciona un varón, o cuando están al pendiente de las empresas familiares, pero ellas mismas señalan que “no trabajan” y sólo “ayudan” al esposo o hermano.

En el marco de la conmemoración del 8M, Zabludovsky Kuper destacó que la participación de las mujeres en el ámbito laboral es de alrededor de 41 %; pero también hay una segregación horizontal de las ocupaciones, “femeninas” y “masculinas”.

La presencia mayoritaria de ellas se registra en los ámbitos de la educación, la salud, los servicios personales y el comercio; mientras que es mínima en otros como construcción, agricultura o transporte. “La menor participación de las mujeres por estereotipos se vincula con las áreas donde son más abiertamente discriminadas”, sostuvo.

Hay roles asignados a los géneros. Para los hombres existe una distribución homogénea de actividades, como comercio, servicios, construcción, etcétera; en cambio, para ellas, 50 % se orienta a servicios comunales, sociales o personales, cuando lo deseable sería una distribución más equitativa.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, 40 % de las trabajadoras en América Latina labora en restaurantes, hoteles o en el hogar. Su presencia también es importante en el sector salud, como médicas y enfermeras, sectores más afectados durante la pandemia.

En el Auditorio Pablo González Casanova de la entidad mencionó que en México, a medida que el salario es más alto, la presencia femenina disminuye en la pirámide organizacional. En más de cinco salarios mínimos, 72.35 % son hombres.

Entre las compañías más grandes del mundo, sólo 10 % tiene una presidente o CEO; aquí también hay segregación horizontal, porque las ejecutivas son directoras de recursos humanos, relaciones públicas o comunicación, y muy pocas lo son en las áreas de producción.

Aunque ha habido un cambio muy importante en el ámbito laboral, la transformación más significativa es en el ámbito de la educación, sobre todo, superior. En todos los niveles de escolaridad, la presencia femenina está a la par que la masculina; “es un avance muy significativo de los últimos años”. Incluso, en educación superior ellas representan el 54 % del total.

No obstante, una vez más, no ocurre así en todas las carreras. En las relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, disminuye drásticamente su participación. “Es esencial influir en las opciones vocacionales de hombres y mujeres desde el bachillerato, o antes, para que las alumnas consideren ser ingenieras, y los hombres enfermeros o pedagogos”, finalizó.

En la sesión, Carola García Calderón, directora de la FCPyS, explicó que el empoderamiento tiene que ver con el derecho a visibilizar el trabajo de las mujeres, y a valorarlo, a expresar, comunicar y contar la historia y la vida en femenino, a ocupar cargos, tomar decisiones y formar mujeres fuertes, independientes y libres.

Para alcanzar una cultura de igualdad sustantiva se deben emprender acciones como contar con un marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos humanos y de las mujeres, que se cumpla; destinar recursos para el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género, y mayor acceso a educación formal e informal.

Es preciso eliminar brechas que todavía existen, considerar inversiones estratégicas donde se incluya la erradicación de la violencia y prácticas discriminatorias, revertir la infrarrepresentación femenina en la ciencia, y asignar mayores recursos para que las niñas y adolescentes se interesen en la investigación, propuso.

La secretaria general de la FCPyS, Patricia Martínez Torreblanca, mencionó que estamos en un momento de la historia humana que apremia más que nunca el involucramiento activo de las instituciones y de la sociedad que marque de manera clara la participación de las mujeres en la construcción de la realidad inmediata para superar la invisibilización, el silenciamiento y las violencias en razón de género.



conmemoración del 8M

empoderamiento de las mujeres

G5458

lucha por la igualdad entre hombres y mujeres

© 2017 - Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.



Dirección General de Comunicación Social